

COMUNICACIONES BIOLÓGICAS

BASES PARA LA PUBLICACION DE ARTICULOS EN LA REVISTA “COMUNICACIONES BIOLÓGICAS”

INTRODUCCION: La revista “Comunicaciones Biológicas” es el vocero de las actividades científicas del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, Instituciones y científicos que quieran colaborar con él.

BASES

Título: Debe ser conciso, autoexplicativo y sin abreviaciones.

Autor: Nombre completo acompañado de la institución y sección a la que pertenece.

Resumen: Deberá contener no menos de 50 palabras y no más de 200 y escrito en el mismo idioma que el artículo. A continuación habrá una traducción al inglés, o al español en caso de que el artículo esté escrito en Inglés.

Introducción: Deberá contener:

- a) Antecedentes
- b) Planteamiento del problema
- c) Objetivos.

Materiales y Métodos:

- Descripción del procedimiento de las técnicas empleadas, omitiendo listas de materiales utilizados.
- Aquí se debe explicar: cuándo, cómo y dónde se realizó el trabajo y puede ser auxiliado con fotografías, esquemas, mapas, diagramas, etc.

Resultados: Presentación de los datos obtenidos en la forma más clara y concisa posible incluyendo sólo aquéllos que serán discutidos en la siguiente sección.

Discusión: Aquí el autor evalúa la validez de sus resultados, comenta sobre su significado y los compara con los obtenidos por otros autores o por él mismo en trabajos anteriores.

Conclusiones: Aquí el autor recapitula en forma breve y concisa sin dar ninguna explicación de como llegó a ellas. Si se van a incluir recomendaciones se debe hacer en el último párrafo.

Agradecimientos: Aquí se hace mención de personas y o instituciones que a criterio del autor contribuyeron al éxito de la investigación (esta sección es opcional).

Literatura citada: Esta sección deberá contener la literatura mencionada en el texto en orden alfabético por autor. En el caso de que haya varios autores en un trabajo, deberán mencionarse todos ellos. Comunicaciones personales no deben incluirse.

GENERALIDADES: Los artículos para publicación deberán enviarse al Comité Editor del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Estos serán aceptados para revisión en original y dos copias, escritos a máquina a doble espacio, en papel bond tamaño carta, en un sólo lado y con márgenes de 3 cms. por lado (en caso de incluirse fotografías debe hacerse sólo en el original).

Todas las medidas utilizadas en el trabajo deberán estar dadas en unidades métricas.

Los nombres científicos deberán llevar su autoridad.

Ilustraciones: Las fotografías deberán entregarse en papel mate (satinado) en blanco y negro, con dimensiones no mayores que el tamaño carta ni menores que como el autor desee que aparezcan en la revista.

Otras ilustraciones deberán hacerse en papel vegetal con tinta china y atendiendo las regulaciones dimensionales mencionadas anteriormente. Todas ellas deberán llevar su respectiva leyenda: cuadros y tablas en la región superior y las demás figuras en la inferior. Si son varias deberán numerarse correlativamente por separado con números arábigos cardinales.

Referencias: En el texto se da referencia a los autores por su apellido y fechas. Por ejemplo: "...nuestros resultados concuerdan con los encontrados por Vidal (1973). Otros autores también han reportado la misma situación en diferentes estudios (García, 1972; Roble & Pérez, 1976; Peña, 1978); sin embargo, según Castro (1979) esta situación no se puede generalizar..."

Cuando se citan varios autores en un mismo paréntesis, éstos deben ir en orden cronológico. Si en el texto se mencionan más de dos autores se citará sólo el primero seguido por la frase abreviada et al.

En cuanto a la literatura citada ésta se escribirá por orden alfabético y en la forma siguiente:

1. Cuando se trate de una revista:

RODRIGUEZ, R. A. 1880. Hongos comestibles de El Salvador. Biol. Conserv. 10 (8): 24-80.

2. Cuando se trate de un libro:

RODRIGUEZ, R. A. 1880. Hongos Comestibles de El Salvador. 2a. Ed. Editorial Progreso, San Salvador. 300 pp.

3. Cuando se trate de una obra colectiva:

RODRIGUEZ, R. A. 1880. Hongos Comestibles de El Salvador. In: D. L. Funes & L. A. Pérez (eds.), Plantas Comestibles de América. John Wiley & Sons, London, pp. 63-94.

4. Cuando se trate de una Tesis:

RODRIGUEZ, R. A. 1880. Hongos comestibles de El Salvador. Departamento de Biología, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. (Tesis de Licenciatura). 50 pp.

Notas:

- Si es la primera edición de un libro no se menciona.
- Si la ciudad en donde está la casa Editora no es ampliamente reconocida se escribirá el nombre del país.
- Las comunicaciones personales sólo aparecerán en el texto, pero no en la literatura citada.
- La frase abreviada et al. no se usará en la literatura citada, es decir, todos los autores deberán ser mencionados.

ADDENDUM: Comunicaciones Biológicas aceptará Notas y Artículos cortos que posean la misma calidad científica que los Artículos.

FE DE ERRATAS

<u>PAGINA</u>	<u>PARRAFO</u>	<u>LINEA</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
1	Cont.	7	sábana	sabana
1	Cont.	12	<u>Calvattia Cyathiformes</u>	<u>Calvatia cyathiformis</u>
5	2	2	en	in
12	Tabla	4	<u>Gratelopia filicina</u>	<u>Grateloupia filicina</u>
19	Pie de Fig.	2	Kranz de	Kranz (C ₄) de
22	Lit. Cit.	22	LOTSCHERT	LÖTSCHERT
22	Lit. Cit.	26	natura	Natura
24	1	7	<u>plumeria acutifolia</u>	<u>Plumeria acutifolia</u>
24	2	2	a long	along
28	Tabla	Columna 1	_____	850 - 900 m
28	Tabla	Columna 2	_____	1000 m
28	Tabla	Columna 3	_____	1100 m
28	Tabla	Columna 4	_____	1175 m
30	Pie de Fig.	1	Ocorrencia	Ocurrencia
30	1	2	Hauya lucida	<u>Hauya lucida</u>
31	2	7	que sobrepasan	que no sobrepasan
31	3	6	Cosiguina	Cosigüina
33	Lit. Cit.	9	LOTSCHERT	LÖTSCHERT
33	Lit. Cit.	14	Rosales, V. II.	_____
33	Lit. Cit.	1	J. E. col.	J. Ecol.
34	2	4	<u>cétera</u>	<u>cetera</u>